

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 10 DE AGOSTO DE 1883.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1318

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

LA CRÓNICA

UN ASUNTO DE IMPORTANCIA.

Uno de nuestros amigos y suscritores del partido de Mérida, nos envía la siguiente carta que publicamos con mucho gusto.

«Sr. Director de LA CRÓNICA:

Mi estimado amigo: He oído lamentarse por vecinos de algunos pueblos de este partido, de que se está practicando la mensura y tasación de las dehesas Boyales y Ejidos, que con estos títulos eximieron de la desamortización las leyes de 1.º de Mayo del 55 y 11 de Julio del 56, habiéndose ya anunciado la de los pueblos de La Nava, Villagonzalo y Carmoñita, aunque en alguno de ellos sin darles el carácter de Boyales á las dehesas, ni decirse Ejidos de comun aprovechamiento, si bien respecto á uno del primer punto se le dá el nombre de Ejido de la Campa y á otro del segundo, Ejido de las Heras, por ser el destinado á colocar las mieses de aquel vecindario.

Ustedes, como parte de la prensa de nuestra provincia, y centinelas avanzados de los intereses de ella, le prestarán un servicio importante, procurando enterarse de lo que en esta cuestión haya de cierto y saliendo á la de-

fensa de los intereses de esos pueblos, que como ya sucedió á el de Torremejía, van á quedar reducidos á los locales de sus propias casas.

Podrá decirse que los Ayuntamientos de esos pueblos, deberían reclamar y que no lo hacen, lo que es posible, ya porque ignoran hasta donde alcanzan sus derechos, ya porque crean de buena fé, que sus gestiones serán inútiles, ante la resolución de las autoridades superiores, de quienes creen proceden los mandatos y que por ello, estos, estarían arreglados á la ley.

Conozco algunos pueblos, que como el de Torremejía, no cuenta con otro Ejido, dehesa ni terreno, que una porción de 100 fanegas, finca que le reservaron como Boyal al venderles su escasa fortuna comun, y cuya mensura, división en lotes y aprecio se está verificando.

Recursos legales hay indudablemente, que pudieran utilizarse; pero esto que lo haría bien un particular, no lo hace un Ayuntamiento de pueblo rural, porque necesita hacer gastos en un pleito contencioso administrativo, gastos que creen no podrán sufragar y que muchos no comprenden hasta donde les conduciría.

Repito á usted que sería en mi

opinión honrosísimo para la prensa de nuestra provincia y de suma importancia para los pueblos, el que ustedes acometiesen la defensa de los derechos de esos pueblos lastimados y próximos á serlo, si son ciertos los hechos á que he aludido, en los cuales como comprende, no se trata de intereses de esta ó aquella personalidad ó partido, sino sólo exclusivamente del general de los pueblos.»

El asunto como se vé es de importancia, pues que si son ciertas las noticias que la carta contiene, resulta que á la sombra de las leyes de desamortización que exceptúan de la venta los Ejidos y dehesas Boyales, se están mensurando estas fincas, sin duda para sacarlas á la venta.

Nosotros procuraremos enterarnos de lo que haya en el asunto y si aquellas noticias son exactas, cumpliremos nuestro deber saliendo á la defensa de los intereses de los pueblos, como lo cumplirán también de seguro los demás periódicos que se publican en Badajoz y en algunos pueblos de la provincia.

De todo un poco.

Las noticias de Egipto demuestran que la epidemia ha invadido el alto Egipto, desde Magaga á Monfalout, en la orilla izquierda

del Nilo. El estado sanitario de algunos distritos del interior es lamentable. En algunas poblaciones, como Chibine-el Korm los cadáveres permanecen muchos días en las casas abandonadas.

El sultan de Turquía ha dispuesto, en vista de los casos presentados en los lazaretos de Beyrout y Smirna, que no se admitan en los puertos otomanos las procedencias de Egipto. Las compañías marítimas han acordado que los vapores que vayan á Turquía no hagan escala en ningún puerto de Egipto.

En Italia y Francia se toman todo género de precauciones para impedir la invasión. Un vapor de la mensajería que procedente de Alejandria llegó á Nápoles después de haber tenido dos defunciones de cólicos á bordo, no ha sido admitido por las autoridades, y á los pasajeros que tenían tomado pasaje para Nápoles se les ha negado permiso para desembarcar en el lazareto de Nisida.

A Marsella ha llegado el vapor «La Péluze», que ha tenido también casos de cólera á bordo, pero sufrirá una cuarentena de un mes; los pasajeros no comunicarán durante ella con los que están sujetos á la cuarentena ordinaria. Mientras estas precauciones se adoptan en Italia y Francia, la compañía peninsular y oriental de vapores hace saber, por medio de un periódico inglés que se publica en Egipto, el medio de sustraerse á las cuarentenas y de llegar á Paris y Marsella sin pasar por el lazareto del Frioul.

Folleto de «LA CRÓNICA.»

JUNTA DE SEÑORAS

ORGANIZADORA

DEL

CONGRESO FEMENINO NACIONAL.

CIRCULAR.

En armonía con la cultura de cada época y de cada pueblo ha variado el concepto de la mujer pudiendo como hecho lógico deducirse que, á medida que la fuerza intelectual del hombre se ha ido desplegando y á medida que, por consecuencia ineludible se han dado pasos más firmes en la senda del progreso, la mujer ha visto ensanchar sus horizontes y ha logrado un puesto, que hubiera parecido un sueño para los hombres primitivos. Máquina ayer de trabajo y de placeres, colocada en último término y apareciendo en escena según las necesidades ó caprichos del más fuerte, hoy, tras larga y dolorosa peregrinación, ha llegado á ser casi la compañera del hombre y no decimos compañera, aceptando una frase que

anda en boca de todos, porque aun es el territorio adquirido por conquista á quien se va concediendo lenta y paulatinamente y con notoria tibieza, derechos que solo se le niegan por que el dominador no siente todavía esos generosos impulsos, que á la igualdad conduce.

Ser compañeros revela igualdad de condiciones y mal puede llamarse así aquel que solo ejercita lo que buena ó malamente le concede el más fuerte y eso que este compañero tan mezquinamente recompensado es la madre, la esposa, la hermana, la hija, es decir, el ser á quien privada y públicamente, por el bien parecer ó sintiéndolo se tributan en nuestros días las mayores pruebas de ternura y respeto.

A primera vista es inconcebible este deslinde que el hombre hace: por un lado merma cuanto puede la nivelación de condiciones porque él supone valer más; por otro dispensa á la mujer toda protección y ayuda. ¿Por qué esta diferencia? Cuando el hombre piensa, la mujer no pasa de la categoría de un auxiliar poco apto á quien no puede confiarse el más liviano asunto. Cuando el hombre siente; cuando se abandona á sus propios impulsos, la mujer sube de talla y en su exagerado sentimentalismo

llega á doblar la rodilla ante los altares que en su honor levanta. Lo primero es un egoísmo; lo segundo sería ridícula humillación si no valiese tanto la otra mitad del linaje humano. En todo caso, en uno y otro extremo hay seguramente exageración. La mujer no es un auxiliar ni una diosa: es sencillamente el complemento y con frecuencia el corrector y á veces hasta el director del hombre.

Dado el poderio intelectual de nuestro tiempo y dada la tendencia niveladora que caracteriza nuestro siglo, exento de las vanas preocupaciones que pasaron, maravilla la conducta del hombre y afirmáramos que es ilógica y absurda si no tuviese una doble razón de ser; de un lado la fuerza de las costumbres, que viene pasando de generación en generación, como se transmiten otros errores y otras verdades aquí representados por la idea que casi universalmente se acepta y se expresa con la equivocada frase de *el sexo débil*; de otro la creencia casi generalísima de que en la mujer todo es ternura, todo delicadeza, todo lagrimas, todo suspiros y se ha hecho solo para el trabajo y evolución de las pasiones y de los sentimientos, deduciéndose de ello que si se la cambia de condición ó se perdería el tiempo ó se exponería la sociedad actual á una profunda y abrumadora

revolucion, cuyo final, si alguien lo prevee, sería volver atrás después de graves cataclismos.

Pensando así el hombre hay que convenir en que, en apariencia tiene razón; más examinando el asunto es probable que no la tenga y así lo consideramos.

La razón de la costumbre podrá ser un hecho de esos que se imponen por la fuerza del hábito, pero no es una razón: Aunque lo fuese, como todas las manifestaciones sociales está sujeta á revisión. Ocioso sería ir exponiendo la inagotable serie de excepciones loables que ofrece la historia de la mujer, excepciones que son la protesta continua de la condición en que se le tiene y excepciones que son tanto más dignas de tomarse en cuenta cuanto que se han desarrollado á pesar de que el hombre ha acaparado siempre los medios de educación y de progreso que á la mujer negara.

Equivocada es también la idea de que la mujer es más sensibilidad que inteligencia; equivocada por lo que hoy sabemos; equivocada por lo que puede hacerse. Nadie osaría afirmar que en todas las épocas pasadas y en la presente sin excepción alguna la mujer ha sido y es así. abundando los testimonios en contra y sería una temeridad inconcebible decir que ya

No es extraño que con tanto descaro se anuncie el procedimiento para burlar las cuarentenas; en la Cámara de los lores, en un debate solemne, á una pregunta del lord De la Warr, contestó lord Carrington con la lectura de un dictámen médico, según el cual las cuarentenas no son eficaces, «porque no basta impedir la entrada á los enfermos, es indispensable además, oponerse á la de los sanos hasta que hayan pasado al abrigo de toda infección tantos días de prueba cuantos tienen de incubación la enfermedad.» y declaró luego, apoyándose en este texto, que si algo significa es que las cuarentenas deben ser muy largas y rigurosas, que el gobierno inglés no tiene intención de volver al sistema de cuarentenas. Como se vé, los ingleses son siempre los mismos.

El redactor de nuestro apreciable colega *La Vanguardia*, condenado por la Audiencia de lo criminal de Madrid á cuatro años nueve meses y quince días de prisión correccional, multa de 500 pesetas, accesorias y gastos, es un escritor que tiene sesenta y tantos años de edad, y que carece de todo recurso.

Pío se llama el señor ministro de la Gobernación que también ha sido periodista.

Veremos si esta vez justifica su nombre el ministro de la Gobernación, aunque no sea más que atendiendo á consideraciones de compañerismo.

Son incalculables los daños que la langosta está causando en la provincia de Ciudad-Real.

Los pueblos mas importantes de la Mancha como Almagro, Daimiel, Miguelturra, La Calzada, Valdepeñas, etc., etc. han visto desaparecer sus cosechas en pocos días.

Los habitantes de extensas comarcas han quedado en la mayor miseria, pues el destructor insecto hace ya muchos años que viene originando perjuicios sin cuento á aquella rica provincia.

Los pueblos tienen ya gastados

no aparecerán mas esos ejemplos que contrarian la tesis.

Deseando no incurrir en exageraciones, no tenemos inconveniente en conceder desde ahora que por regla general, no absoluta, la mujer sea mas sensible que inteligente. Colocadas en este terreno que nadie podrá repugnar, nuestra tarea es sencillísima. Siendo la mujer mas sensible que inteligente y valiendo mas la inteligencia que la sensibilidad se ocurre á cualquiera que es de conciencia, que es preciso, educar la inteligencia de la mujer, pues valdrá mas cuanto mas piense y sepa. No pretendemos que la mujer sea la fuente de la sabiduría y si lo fuese nada perdería la sociedad en ello. Caminamos hacia el progreso; la vía es difícil y no bastan los operarios para allanarla; hasta por egoísmo al hombre le conviene ayudarnos. Pero queremos y con nosotras todos los que desean el bien, que nuestras facultades se eduquen; las afectivas para que la mujer haya del camino del vicio en donde hay lodazales que de rechazo van al hombre; las intelectuales para que sepamos manejar nuestros sentimientos, indómitos ordinariamente, para que practiquemos con mas conocimiento nuestros deberes y para que brille siempre en nuestra frente la luz de la verdad, her-

todos sus recursos, y el Gobierno, debe facilitar recursos para ayudarles á combatir la plaga que nos ocupa.

A consecuencia del expediente formado por la dirección general de Impuestos sobre la exención del equivalente al de sal á favor de las fincas que disfrutaban los beneficios concedidos por la ley de 3 de junio de 1868, se ha expedido por el ministerio de Hacienda un real orden cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que están exentas del impuesto equivalente á los de la sal las colonias agrícolas á las que estén concedidos los beneficios de la ley de 3 de Junio de 1868.

2.º Que se entiendan resueltos en el mismo sentido y revocados los acuerdos que en el contrario dictaron los delegados de Hacienda de Almería y Cáceres, los recursos de alzada interpuestos por don Marcelino Ros, don José de Castro Fernandez y D. Casto Delgado, como representante de don Estéban Martín Asensio.

Y 3.º Que se devuelvan las demás reclamaciones á las respectivas provincias para que sean resueltas en primera instancia.

La dirección de Establecimientos penales acaba de publicar en la *Gaceta* la estadística de penados, correspondiente al mes de Mayo último.

La existencia de penados en 31 del expresado mes, ascendía á 17.691, correspondiendo á varones 16.833 y á hembras 858.

No saben leer, 7.558 varones y 547 hembras; saben leer, 1556 y 78 respectivamente; leer, y escribir, 7.445 y 229; tienen instrucción superior, 276 y 4.

Tienen educación esmerada, 1.745 y 4; mediana, 7.281 y 132 y descuidada, 7.807 y 722.

La provincia que figura por mayor número de penados es Granada, con 883 varones 42 hembras, y la que menos Canarias, con 47 y 4.

Extinguen primera condena, 14.072 varones y 790 hembras,

mana gemela de la pureza de los actos. La desnivelación que se nota en las manifestaciones psicicas de nuestro sexo, que se traslucen al exterior por esa inmensa escala de caprichos que va desde las grandes pasiones hasta las ropas y afletes con que se adorna debe desaparecer ó ha de suavizarse mucho la pendiente.

El hombre educa á otros seres y hasta á las plantas con mas esmero y solicitud que á la mujer. Con esto ha probado que puede cambiar condiciones y hora es que se acuerde de educar á la que ha de ser madre, cargo importantísimo, á la esposa y aún hasta á la jóven abandonada y sola, que si mas supiera no se vería llevada á las puertas de la prostitución á que muchas veces llega por la circunstancia de vivir en una sociedad que no le concede todo lo necesario para existir pura é independiente.

En frente de estos hechos no hay argumento posible; mas consideremos la caestion bajo otro punto de vista.

¿La mujer es susceptible de una mayor educación que la que actualmente posee? Sin vacilar se ha de contestar afirmativamente. La ciencia ha dado fallo en este asunto y con irrecusables pruebas ha demostrado

reincidentes de una, 2.139 y 44; de dos, 335 y 22, y de más, 287 y 2.

La Gaceta del 6 publica el siguiente decreto:

«A propuesta de mi consejo de ministros, y usando de las facultades que me concede el art. 17 párrafo segundo de la Constitución de la Monarquía.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Quedan suspendidas las garantías á que se refiere el artículo 16 de la Constitución en el territorio del distrito militar de Extremadura, á reserva de que el gobierno oportunamente someta á la aprobación de las Cortés esta medida.

Dado en San Ildefonso á cinco de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El presidente interino del consejo de ministros, Arsenio Martínez Campos.

También publicó otro decreto nombrando al teniente general D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, general en jefe del ejército de Extremadura.

«Declarado en estado de guerra este distrito de Extremadura, dejaremos por ahora de tratar asuntos políticos.

Seccion provincial.

Hace pocos días que han devuelto de Llerena la causa que se instruyó con motivo de la muerte y traslado del canónigo señor Pinto, para que pase otra vez al estado de sumario.

De *El Serrano de Fregenal*: «Ha sido nombrado Juez de primera instancia de este partido el que desempeñaba el mismo cargo en Aliaga; provincia de Teruel.»

Que es nuestro paisano y amigo D. Baldomero Rojas.

Dice nuestro colega *El Independiente*:

«Se han sancionado las leyes de

que la mujer tiene aptitudes cultivables á poco esfuerzo, con bastante menos que el necesario para muchos hombres.

Todo arguye en pró de la educación de la mujer y á este fin dejando á un lado injustificadas apatías en presencia del egoísmo absurdo de parte del otro sexo, recojemos poderes que pertenecen al nuestro y en su nombre levantamos la bandera que ha de servir para mantener vivo el entusiasmo en obsequio de la mas noble, de la mas humanitaria, de la mas justa de las empresas; la renegración de la mujer mediante su educación é instrucción, cuyos lemas queremos dar á entender que no nos satisfacen los procedimientos actuales, todavía reminiscencias de aquellas épocas en que se nos negaba el pan y la sal, viéndose un peligro grave en el mero hecho de que aprendiéramos á leer y á escribir.

Han acabado los tiempos del oscurantismo para el hombre, pero aun vive en las sombras la mujer y es preciso derramar sobre su cabeza la luz de la verdad, para que no sea la inconsciente víctima de todas las torpezas, de todos los vicios y de todas las liviandades y para que cuente con la protección de un escudo sólido que haga invulnerable su virtud.

presupuestos generales del Estado y se ha recibido en esta capital la orden para repartir el impuesto de consumos entre los pueblos de la provincia bajo los mismos cupos que en el año anterior.»

Comentario de *La [Semana]* de Don Benito:

Es decir, pueblo de Don Benito, que ya sabes que tienes que cargar con la friolera de 124,024 pesetas para el Estado.

Seccion local.

Acerca de los sucesos ocurridos en esta capital, nos parece lo mas oportuno dar á conocer la relacion que de ellos hace *El Independiente*, periódico ministerial.

Hé aquí lo que dice el colega:

«Día 5.—Nuestra pacífica población se vió sorprendida en la madrugada de este día al tener noticia de que desde la una las fuerzas de infantería que guardan nuestra ciudad tenia tomadas las avenidas de la plaza de la Constitución; y el público que discurría libremente empezó á saber que las autoridades civil y militar y muchos jefes y oficiales estaban arrestados; que las puertas de la población estaban cerradas y no se permitía salir á nadie, aunque la entrada era libre, desarmándose á los carabineros y guardia civil que se presentaban.

Se susurraba que iba á proclamarse la República y que al frente del movimiento se había puesto D. Serafin Asensio Vega, Teniente Coronel de la Reserva de caballería é hijo de esta provincia.

A las ocho próximamente la plaza de San Juan estaba despejada de tropas y ocupada por grupos de curiosos que comentaban el acontecimiento, y la sorpresa al mismo tiempo que precision militar con que se había realizado el plan de apoderarse pacíficamente de las autoridades y jefes principales de la guarnición.

En este tiempo se estaban formando en la plaza de Minayo la infantería, caballería y artillería de plaza cuyas fuerzas reunidas al mando del señor Vega se dirigieron á la plaza de la Constitución á los acordes de la banda de música de Covadonga, que tocaba la Marsellesa.

Las fuerzas formaron en columna en el paseo, quedando la caballería á lo largo de la acera del teatro: y en esta disposición el señor Vega se adelantó hasta el frente de las casas consistoriales donde en breves frases dijo, que se había proclamado la República española de orden, terminando su arenga con vivas á la República que fueron contestados por algunos, aunque muy pocos paisanos.

Ha llegado el momento de reparar pasadas injusticias con la mujer y de librarla de la esclavitud en que aun gime. Solo así el hombre tendrá derecho de llamarla su compañera sin faltar á la verdad.

Naturalmente no es posible violentar nuestro organismo. La educación del hombre, que se viene preparando por herencia, ha ya muchas generaciones, ha sido obra lenta; y aun no está terminada. La de la mujer ha de correr igual suerte: ha de ser lenta y perseverante hasta conseguirlo que han hecho los siglos con el cerebro del hombre: Pero conviene empezar pronto por lo mismo que es larguísima la tarea, comenzando por olvidar esos medios de superficial cultura que hoy se emplea con nosotros, colocándonos en las mejores condiciones para nuestra; especial instrucción y desarrollando con calma las aptitudes que aun viven en estado de germen.

Este vasto plan necesita potentes auxiliares que se distinguan mas por la constancia que por su bruto empuje. A diversos medios puede recurrirse para llegar al fin y todos deben emplearse.

(Se continuará.)

¿POR QUE COSER A MANO?



ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA **SINGER** DE
COMPANIA FABRIL **SINGER** - NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales; campanillas eléctricas, para-rayos de edificios; tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparación de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

ADORNOS DE YESO

Y
BARRO BLANCO.

MANEL CABALLERO pintor adornista y ornamentalista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales a 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capiteles de 40 a 100 reales. Menzulas para balcones de 18 a 40 reales. Remates de 25 a 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales a 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedestales a 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos a precios muy reducidos.—Se mandan muestras a quien las desee.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.
No. 3.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGITIMO

DE
BARCELÓ Y TORRES,
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. a 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

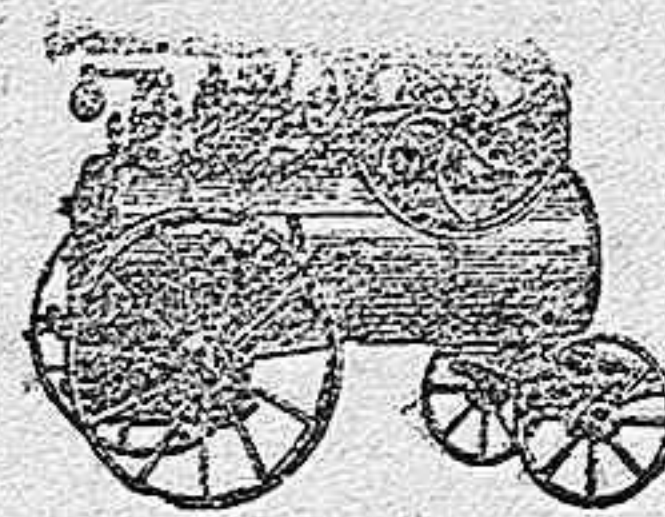
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enpuerterio la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la habilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que les acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS DE VAPOR 1, 2 FIJAS Y LOCOMOVIBLES.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.



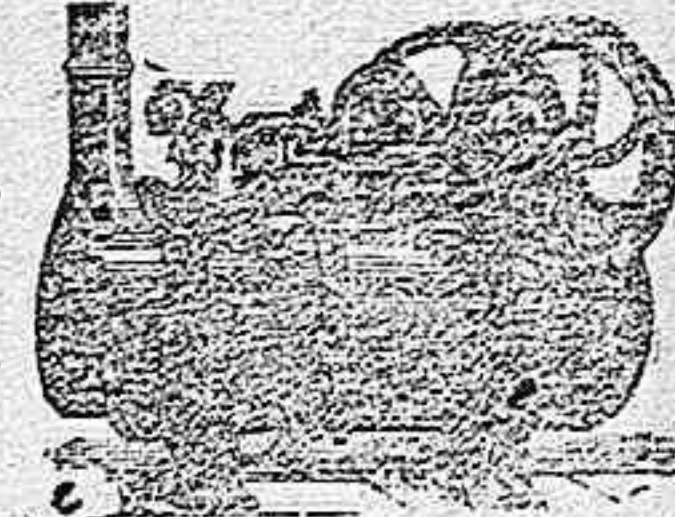
MEDALLA ORO. Exposicion 1878 clase 52.

MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.



CUATRO DIPLOMAS de honor de 1869 1876.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE.—J. BOULET, Y C.^{IA}, sucesores. Ingenieros mecánicos, 31 33, rue Boineau B. Ornano 4-6, PARIS.

LA UNICA GRAN MEDALLA DE ORO DE 1.^a CLASE, en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen en Málaga.

BARCELO Y TORRES,
MÁLAGA.

PROVEEDORES LEGITIMOS DE LA REAL CASA

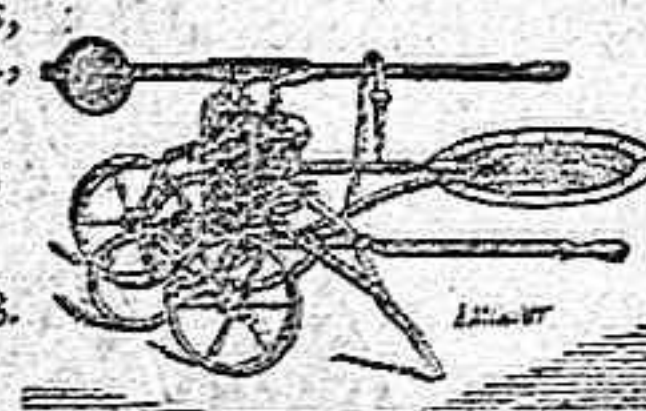
21 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.—4 000 depósitos en los principales establecimientos de España Fábrica de licores, almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra. Talleres de pipería y barrilería expediciones a todos los puntos, no confundir esta casa con otras marcas.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET*, S^{IA}
FÁBRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS



Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el Estrangero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y letrinas.

150 MEDALLAS GRAN MEDALLA DE ORO ACADEMIA NAC^{IA} DE FRANCIA 1878. 5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878. CABALLERO DE LA R. O. DE PORTUGAL 1884.



La Casa BROQUET, á instancia de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos.— PEDIR EL CATALOGO.